

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

230.30.3/ 0207-2024

LA SECRETARIA COMUN ADSCRITA A LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE LA CONDUCTA OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 125 DEL CÓDIGO GENERAL DISCIPLINARIO

HACE SABER:

Que procede a notificar por estado el auto proferido dentro del expediente radicado bajo el No. 207-2024 al señor RONALD JULIAN VARGAS OSORIO en su calidad de defensor de oficio de la investigada PAOLA ANDREA VERNAZA ROJAS en virtud que no es posible su notificación mediante dirección electrónica y/o física, constituyéndose este medio como el más eficaz e idóneo para tal fin.

Se fija el presente estado en un lugar público y visible de la Personería Distrital de Santiago de Cali, a fin de notificar el auto no. 0382, proferido el 15 de abril del 2026, proferido por el Personero Delegado en el rol de juzgamiento Roberto Pérez Murillo mediante el cual este despacho:

RESUELVE:

PRIMERO: Ordenar seguir el presente juzgamiento por el juicio Ordinario, investigación adelantada en contra de la servidora pública investigada **PAOLA ANDREA VERNAZA ROJAS**, en su calidad de Jefe de Unidad de Recaudo y gestión de cobro de EMCALI EICE ESP, para la época de los hechos de conformidad con las consideraciones expuestas en la parte motiva de este proveído.

SEGUNDO. Ordenar que por el término de 15 días el expediente quede a disposición de los sujetos procesales en la secretaria común para sus respectivos descargos, aporte de pruebas y demás solicitudes legales (artículo 225B). notificándole la presente decisión a la disciplinable **PAOLA ANDREA VERNAZA ROJAS**, identificada con la cédula de ciudadanía No 67.020.108 de Cali- Valle del Cauca, adscrita a la entidad EMCALI EICE ESP para la época de los hechos investigados, quien se localiza CAM - Torre EMCALI EICE ESP-Piso 12, email: blado7710@hotmail.com a su defensor de oficio RONALD JULIAN VARGAS OSORIO correo rvexjuriico@hotmail.com

TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno de acuerdo a lo señalado en el artículo 225A.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE”

FIJACIÓN: 20 DE MAYO DE 2026

A LAS 8:00 AM

DESEFIJACIÓN: 20 DE MAYO DE 2026

A LAS 5:00 PM



XIMENA MARIA OSORIO TELLO
SECRETARIA COMUN
VIGILANCIA DE LA CONDUCTA OFICIAL